

adriana - Google Drive

REPORTE LUNES - Hojas de cál

CamScanner 11-25-2020 17:18

Descargar archivo | iLovePDF

ReTHUS

web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx

En pausa

Aplicaciones

psi - Buscar con Go...

PSI - POLICÍA NACI...

Gmail

YouTube

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam... > 1

Cédula de Ciudadanía

1022963285

ADRIANA

RODRIGUEZ

Confirme los números de la Imagen *

2018

Cambiar

7407

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General - 2020-11-25--5:43:25 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Identificación: Detalles
CC	1022963285	ADRIANA		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Vigente	Ver

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRSD

Notificaciones judiciales

Términos y condiciones de uso.

7.certificados.pdf

Mostrar todo

Windows taskbar icons

5:44 p. m. 25/11/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 3780 de 01/04/2016

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 8211 de julio de 1989 y 449 de febrero 8 de 1993 del ministerio de Salud y, Resolución No 001390 del 10 de marzo de 1997, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) RODRIGUEZ RODRIGUEZ ADRIANA Identificado(a) con CC número 1022963285 expedida en BOGOTÁ D.C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por EL INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE "INCAP" el día 09/07/2015.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a RODRIGUEZ RODRIGUEZ ADRIANA identificado(a) con CC número 1022963285 expedida en BOGOTÁ D.C para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **01/04/2016**

Original Firmado por:

Anabelle Arbelaez Vélez

Directora de Calidad de

Servicios de Salud

ANABELLE ARBELAEZ VELEZ.

Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Bogotá, D.C. 3 - Mayo - 2016

A la fecha notifiqué personalmente al

señor (a) Adriana Rodriguez R.

CC. # 1022963285

Firma Adriana Rodriguez R.

Revisó : Daniel Ortiz B.

Elaboró : Víctor Sánchez

Cra. 32 No. 12-81

Tel.: 364 9090

www.saludcapital.gov.co

Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**